



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

SECRETARÍA GENERAL

Cuernavaca, Morelos, 21 de febrero de 2024.

CIRCULAR No. 04

**CC. SECRETARIOS, TESORERA GENERAL, ABOGADO GENERAL
COORDINADOR GENERAL, DIRECTORES GENERALES,
DIRECTORES DE ÁREA, DIRECTORES DE ESCUELAS, FACULTADES,
INSTITUTOS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN. SITUAEM, STAUDEM,
PRESENTE**

Tomando en consideración la resolución emitida por la titular del Juzgado Segundo en materia laboral, residente en la ciudad de Cuernavaca, Morelos; se hace de su conocimiento que, ante un eventual estallamiento de huelga a cargo del Sindicato de Trabajadores Administrativos de la UAEM (STAUDEM), se determinó como áreas blancas no sujetas a cierre, las siguientes:

- Aulas, talleres de práctica, bibliotecas, laboratorios, campos experimentales, unidades deportivas, de investigación, cultura y arte, así como todas aquellas en las que no se tenga presencia del personal administrativo sindicalizado.

Consecuentemente, quedarán únicamente sujetas a la colocación de los símbolos de huelga y suspensión de labores las direcciones y oficinas que desarrollan actividades de carácter administrativo.

Atento a lo anterior, se adjunta al presente el listado del personal administrativo sindicalizado, autorizado por la Juez Segundo en materia laboral en la resolución de áreas blancas, que deberá seguir laborando en las Unidades Académicas, en los horarios marcados, a fin de mantener las condiciones sanitarias de los espacios educativos.

Por lo anterior se les solicita atentamente tomar las medidas pertinentes para la continuidad de las labores académicas ante el eventual estallamiento de huelga de los trabajadores administrativos sindicalizados.

Es importante destacar que la Administración Central, construyó las propuestas que permitieran concluir las negociaciones en el marco de la revisión salarial y contractual, sin embargo, éstas no fueron aceptadas, de ahí que la solución al procedimiento deba provenir de los criterios determinados por el Tribunal Laboral del Estado de Morelos.

Sin otro particular, me despido de ustedes y les envío un cordial saludo.

Atentamente

Por una humanidad culta

**MTRA. MARÍA DELIA ADAME ARCOS
SECRETARIA GENERAL**



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, . 6°.Piso Torre de Rectoría,
Tel. (777) 329 7007, 329 70, 00, Ext. 3105 /sec_general@uaem.mx

UAEM
RECTORÍA
2023-2029



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

MARIA DELIA ADAME ARCOS | Fecha:2024-02-22 06:56:25 | Firmante

aAQVC65X6PrpNYmSZZzjpQ9RgkLrjmY46uSPO1omJ79tlcvcOTYJL6rYHby8Hhmnj8eOot3pnABiSaRdDEK92dXXIYxNbAPSGoO5QMq3pW6o1/AAz7IsMmD0hLmrW1RIGqOjFqmGG8SkUokdx2Q1xjEU7ve4jPvYzuGpHss/60Xwnj73tZyfXZ2jIN+WqsihtLFSOvGimn48yQQDhYSI/U5a/JjQhXqsOUVzgjM7/bg6ryfG7I6vROso4uxNhiUI0srlwrXKgcYjKPSEZdegY2Yd7Wlhf9nR7Cb/uRk4ykcTlohfsviYDI30sS5ew5cy6QcGdVf8+knattfs5Y4w==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



ZaAKleoSG

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/GLIjMC5mmQVwTVXZOxfe0oUYQuX946HQ>



UAEM
RECTORÍA
2023-2029